

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00015100NN	
Código de verificación  2P33 0K6F 432B 3M01 1CZ8	Expediente 851/2019/125	
	Fecha 25-10-2021	

ADENDA al DECA de la Operación EDUSI LA14-Op14.3, denominada "Carriles bici".

En fecha 21 de octubre de 2021 el Servicio de Movilidad Urbana, la Unidad Ejecutora de esta Operación, presentó un informe (código CSV 0V202L0N3A5H5E54156N) a la Unidad de Gestión – UdG- solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA14-Op14.3 en 15 meses más de los inicialmente previstos en la EdI presentada.

Mediante informe-propuesta emitido el 21 de octubre de 2021 (código CSV de verificación 0K1K0A3W2U6G2R6F0BTE) por la jefatura de Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en su calidad de Coordinación de la Unidad de Gestión DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la Operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código CSV de verificación 233H4M2S4W4L0C460HZW), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/8082/2021 el 22 de octubre de 2021.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una adenda al DECA inicial (de 10/01/2020, código de verificación 1717375P3R4F6Z5B04VK) de la mencionada operación admitida por el OIG el 06/02/2020, en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA14-Op14.31.

Por todo ello se debe proceder a realizar las siguientes modificaciones al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2018

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 38 meses.

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/12/2021

➤ Debe decir:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2018

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 53 meses (38 +15 meses)

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 31/03/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede a la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

En A Coruña, a fecha de la firma electrónica de este documento

El jefe del servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana

Coordinador de la UdG EidusCoruña

José Manuel Peña Penabad

PEÑA PENABAD, JOSE
MANUEL
X. Servicio de Alcaldía
25/10/2021 13:51

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00015I00NR	
Código de verificación  0X72 6J3H 013S 513G 0V4L	Expediente 851/2019/125	
	Fecha 25-10-2021	

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D. Juan Manuel Díaz Villoslada, titular de la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Movilidad Urbana, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las **Condiciones de la Ayuda (DECA)**, emitida en fecha de 25 de octubre de 2021 (CSV: 2P330K6F432B3M011CZ8) y correspondiente a la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT4. Favorecer el paso a una economía con bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores
- **Objetivo Específico (OE):** OE 4.5.1 (040e1) Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
- **Línea de Actuación (LA):** Programa de fomento de la movilidad en bicicleta mediante la dotación recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas. (LA14)
- **Nombre de la Operación:** Carriles bici
- **Código de la Operación:** Operación LA14-Op14.3
- **Resumen de la Operación:** Se pretende incrementar el espacio público destinado a peatones y ciclistas así como mejorar la red ciclable actual, acondicionando las vías existentes para mejorar la seguridad de las mismas, teniendo en cuenta en todo momento la accesibilidad desde el punto de vista funcional, estético, social y económico, en cumplimiento de los objetivos generales del PMUS.

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte del responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.